|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO LABORAL** | | |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO: **BIOQUÍMICO** | | |
| CÓDIGO DE FUNCIÓN: P1B | AGRUPAMIENTO: PF1 | |
| DEPENDENCIA: SERVICIO DE LABORATORIO | | |
| ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL BOUQUET ROLDAN | | COMPLEJIDAD: IV |
| RÉGIMEN LABORAL: 40 HS SEMANALES (PREFERENTEMENTE) Y GUARDIAS SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO | | |
| MODALIDAD CONTRACTUAL: **PERSONAL EVENTUAL** | | |
| **OBJETIVO DEL PUESTO LABORAL** | | |
| Brindar asistencia al Área de Microbiología del Sector Laboratorio, colaborando en el diagnóstico general | | |
|
| **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES** | | |
| * Realizar la correcta lectura de placas y pruebas bioquímicas para la identificación de microorganismos * Obtener de manera eficiente muestras biológicas. * Asistir con informes al médico * Garantizar el buen uso de los equipos de trabajo. * Gestionar la carga de resultados en el sistema pertinente. * Cooperar con la gestión técnica y administrativas del laboratorio. | | |
|
|
|
|
| **TAREAS** | | |
| * Toma de muestras inherentes al sector microbiología * Realizar los procesos necesarios para la utilización del equipamiento de trabajo. * Redactar informes sobre los resultados de cada paciente. * Reposición de insumos para el trabajo diario. * Mantenimiento de los equipos de medición. * Carga de resultados de forma manual o en el sistema pertinente al servicio. * Realizar diariamente la tarea administrativa asignada que concierne a su función. * Participar en la formación de equipos interdisciplinarios de trabajo | | |
|
|
|
|
|
| **REQUISITOS PARTICULARES DEL PUESTO** | | |
| Título de **bioquímico**, con reconocimiento y validez de la Dirección de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación**. ( Excluyente)**  Matrícula de la Provincia de Neuquén Vigente (**Preferente**). En caso de resultar ganador/a tendrá un plazo de 15 días para obtenerla.  Experiencia comprobable en microbiología (**Preferente**). Residencia en bioquímica (**Preferente**)  C.V. con datos personales, certificaciones afines a la profesión y nota con la descripción de motivos que los/as impulsan a inscribirse.  Residencia en la ciudad de Neuquén o alrededores (maximo 30 km de distancia). **Excluyente**  No estar comprendido en ninguno de los impedimentos señalados en el Artículo 17 del CCT Ley 3118.  Edad Hasta 40 años. **(Preferente)** | | |
| **PERFIL** | | |
| COMPETENCIAS, HABILIDADES Y ACTITUDES | | |
| * Deberá poseer aptitud y actitud para desempeñarse en un laboratorio de hospital complejidad 4b, con conocimientos en microbiología. * Poseer responsabilidad en el cumplimiento del trabajo y los horarios pautados. * Capacidad de trabajo en equipo, carácter abierto, apertura, empatía entre otros. * Las competencias están ligadas a determinados valores, ética profesional y confidencialidad. * Prestar cuidado en un entorno en el que se promueva el respeto a los derechos humanos, valores, costumbres y creencias de la persona, familia y comunidad. * Ejercer con responsabilidad y profesionalismo tanto las actividades autónomas como las interdependientes. * Contar con actitud para la toma de decisiones * Disponibilidad horaria para realizar guardias activas según requerimiento del servicio | | |
| Consideraciones:   * Disponibilidad horaria para cubrir la necesidad de personal del servicio (preferentemente) * Certificaciones laborales afines al puesto. | | |

NEUQUEN, 26 de febrero de 2020

**A LA COORDINADORA DE**

**RECURSOS HUMANOS DE LA**

**ZONA METROPOLITANA – SUBSECRET.DE SALUD**

Por medio de la presente, se adjunta la descripción del puesto y perfil para el concurso de **BIOQUÍMICO** eventual para cubrir la vacante producida por la licencia por maternidad de la agente Verónica Lacruz. Asimismo se informa las fechas estimativas en las que se desarrollaría el mismo:

* INSCRIPCIÓN: del 2 al 4 de marzo de 2020 de 09 a 13 horas en la oficina de Personal, Recursos Humanos y Sueldos del Hospital Bouquet Roldán.
* TACHAS: 5 de marzo de 2020 (revisión de la documentación a cargo de directivos, representantes gremiales, referente de Recursos Humanos y referente a cargo del puesto que se concursa)
* PUBLICACIÓN DEL TACHAS: 6 de marzo de 2020 a partir de las 10 horas.
* ENTREVISTAS: 9 de marzo de 2020 a las 10 horas en el Auditórium del hospital.
* ORDEN DE MÉRITO: 10 de marzo de 2020 a partir de las 10 horas.

Sin otro particular, quedamos a espera de la norma legal.

Cordialmente,

Liliana A. Tecker

Jefa de Personal, RR.HH., y Sueldos

Hospital Bouquet Roldán